

HUARD, Geoffroy: Historia de la homosexualidad en Barcelona y París, 1945-1975, Madrid, Marcial Pons, 2014, 379 pp.

Francisco Vázquez García

Universidad de Cádiz francisco.vazquez@uca.es

Date de réception : Date d'évaluation : Date d'acceptation :

31/03/2015 24/04/2015 25/04/2015

Este trabajo constituye una contribución decisiva, no sólo para el conocimiento histórico de la realidad homosexual en Francia y España, sino para esclarecer el debate político acerca del movimiento *gay* en la actualidad. No es casualidad que el texto se elaborara coincidiendo prácticamente con la controversia y aprobación final del matrimonio entre personas del mismo sexo, en el país galo.

El triunfo de la ideología rupturista defendida por el Front Homosexuel d'Action Révolutionnaire (FHAR) a comienzos de la década de los setenta, dio visos de evidencia a lo que en realidad es una historia falseada de la homosexualidad. Este mismo relato acabó imponiéndose en España, pues el FHAR ejerció una influencia capital en el frente de Liberación Gay de Cataluña (FAGC), que se presentó como la primera organización revolucionaria de homosexuales en nuestro país. Según la narrativa establecida desde entonces, con anterioridad a estas iniciativas, esto es, antes de 1970, el mundo gay francés y español habría permanecido en la penumbra, silenciado y perseguido con encarnizamiento, con los propios protagonistas interiorizando la vergüenza y el ocultamiento de su identidad. El FHAR situaba la inflexión en el agravamiento de penas antigays, haciéndolo coincidir con la subenmienda del diputado Paul Mirguet, aprobada por la Asamblea Nacional en 1960.

Desde los años 50 en Francia, en torno a la revista *Arcadie*, y ya en la España de los primeros años 70, gracias al boletín editado por AGHOIS (Agrupación Homófila para la Igualdad Sexual), habrían existido algunas tentativas de reivindicación. Pero la pusilanimidad de estos proyectos, su conservadurismo y sus pretensiones meramente reformistas, nunca habrían supuesto un serio desafío para el orden heteronormativo dominante.

Pues bien, el libro de Geoffroy Huard es una impugnación en toda regla, de este relato oficial que se empeña en presentar la fundación de las organizaciones homosexuales, sedicentemente revolucionarias, como un punto de no retorno. Apoyándose en un ingente trabajo de documentación, cruzando fuentes, a menudo inexploradas hasta la fecha y muy variadas, consultadas a un lado y otro de los Pirineos (archivos de la administración policial y judicial, archivos privados, revistas, carteles, panfletos y magazines, memorias y biografías de activistas, literatura, material fílmico y radiofónico), la investigación pone al descubierto la existencia, tanto en la Francia de las Trente Glorieuses como en la España franquista, de una floreciente y muy visible subcultura homosexual. El tono y el nivel recuerdan aquí los del celebrado trabajo de Georges Chauncey, Gay New York (1994), que Huard toma como modelo. A la cartografía de sus enclaves ("meaderos", cines, saunas, piscinas, parques, etcétera) en el espacio urbano y a la etnografía de sus prácticas y modalidades de microrresistencia y creación, se dedica la segunda parte del libro. En esta sección se evita, con mucho tino, caer en la evocación folclórica de la vida gay, como si lo usos y costumbres expresaran una forma idiosincrásica, inherente a la homosexualidad. Muy al contrario, siguiendo las enseñanzas foucaultianas, los estilos de vida se presentan como respuestas a unas determinadas modalidades de ejercicio del poder. Así por ejemplo, la desvinculación del sexo respecto a los afectos no traduce la sexualidad consustancial a un supuesto psiguismo gay, sino la lógica deriva de un erotismo condenado a existir fuera de los lazos familiares aceptados.

En la tercera y última parte, el autor reconstruye con minucia los contornos del activismo político de los homosexuales franceses y españoles desde 1950. Se recompone la trayectoria de los principales protagonistas (Guérin, Hahn, Eaubonne, Hocquenghem, Baudry, Armand de Fluviá, etc) y de las organizaciones entre las décadas de 1950 y 1970. Se siguen de cerca los vínculos de solidaridad entre el grupo de Arcadie y la puesta en marcha, como contestación a la Ley franquista de Peligrosidad Social (1970), del Movimiento Español de Liberación Homosexual (MELH). El análisis, preciso y detallado, muestra por un lado la variedad del movimiento, empezando por el propio FHAR, que dista de obedecer a un patrón monolítico. Pero lo principal de esta sección es que se pone en tela de juicio la supuesta frontera entre el reformismo «tímido» de los grupos «homófilos» (Arcadie, AGHOIS) y el carácter revolucionario de las organizaciones de «liberación homosexual». Frente a la condición dispersa y minoritaria del FHAR, por ejemplo, llama la atención la magnitud y la capacidad de movilización militante logradas por el grupo nucleado en torno a Arcadie. Aquí el paradigma de investigación lo ofrece la obra de Julian Jackson (Arcadie, la vie homosexuelle en France, de l'après-guerre à la dépénalisation, 2009), aunque la indagación emprendida por Huard es más ambiciosa por su alcance y por su intención comparativa.

El trabajo, en efecto, mantiene un formato de historia comparada, tomando como referencia a París y a Barcelona, siendo esta última la ciudad española con una presencia homosexual más activa y más visible, ya desde antes de la Guerra Civil. En esta meticulosa labor comparativa,

de la que tan necesitados estamos en el campo de la historia de la sexualidad, se ponen también en entredicho algunos tópicos. Por ejemplo, el que considera, a priori, que la represión de las relaciones homosexuales debió ser más cruda y encarnizada en la dictadura franquista que en la democracia gaullista. La legislación francesa, desde De Gaulle hasta la despenalización de la era Miterrand (1981), sólo castigaba las relaciones homosexuales con menores, mientras que la española, desde la reforma de la Ley de Vagos y Maleantes en 1954, apuntaba teóricamente a todo contacto homosexual. De cualquier modo, la célebre subenmienda Mirguet (que agravaba las penas por ultraje al pudor en los casos de homosexualidad) no podía presentarse como el arranque de la represión, sino más bien como un punto de llegada dentro de un proceso mucho más largo. En ambos casos, la represión del escándalo público daba también lugar a la persecución de este tipo de conductas. En la práctica, sin embargo, la intervención de la policía francesa era más sistemática y producía un mayor número de condenas que su contrapartida española. La acción policial y judicial española, aparte de ser más esporádica en su ejercicio, tenía un marcado carácter clasista; la homosexualidad aparecía conectada con la vagancia; sólo aquellos «maricas» sin oficio ni beneficio eran de hecho condenados por los tribunales.

Precisamente la primera parte del libro se dedica a contextualizar la persecución antigay en ambos países, dentro una vasta ofensiva heterosexista, propiciada en ambos casos durante la atmósfera de postguerra. En este planteamiento, el homosexual aparece identificado con un enemigo biológico, una amenaza para la «raza», que pone en entredicho la identidad nacional. Se asocia aquí la quiebra de la virilidad con el desfallecimiento de la nación. Los que se entregan a conductas «antifísicas», se equiparan a una suerte de quinta columna del enemigo. En Francia esto se plasmó en la atribución del vicio homosexual a los colaboracionistas de la ocupación nazi. En España el argumento equivalente asociaba la condición de homosexual con la de «rojo». Por otro lado, en ambas naciones se contemplaba al homosexual como un potencial peligro para el futuro productivo y reproductivo de la nación, por eso se veía en él a un «corruptor de la infancia», empeñado en contagiar su aberración. Las políticas pronatalistas, el énfasis en la distinción entre la masculinidad y la feminidad y la protección de los menores aparecían entonces como estrategias combinadas, siendo la homosexualidad el negativo de todas estas intenciones. En este mismo capítulo se da cuenta de la estigmatización psiquiátrica y judicial de estos comportamientos, confrontando la situación francesa con la española.

El libro de Geoffroy Huard, pionero en nuestro país a la hora de utilizar los archivos judiciales en este apartado histórico, forma parte de una nueva oleada de trabajos serios y sobre fuentes de primera mano, acerca de de la homosexualidad masculina en el franquismo (la femenina, salvo las valiosas contribuciones de Lucas Platero y Raquel Osborne, queda aún por estudiar). La exploración de este territorio se inició con trabajos de índole más bien periodística, como los de Arturo Arnalte (2003) y Fernando Olmeda (2004), una estela continuada recientemente

por Lucas Jurado (2014). Hubo que esperar al libro coordinado por Javier Ugarte (2008) para entrar en la era de la historiografía científica. En esta trayectoria, el libro que comentamos marca un antes y un después, y anuncia el camino que habrán de seguir otras investigaciones, como la comparativa de Francisco Molina sobre el discurso psiquiátrico (acerca de la homosexualidad durante el franquismo y el salazarismo) o la de Javier Fernández Galeano sobre la represión de los homosexuales en Andalucía desde 1955. El futuro de este campo de investigación estará muy condicionado por la actitud que se adopte a la hora de hacer factible el acceso a los archivos judiciales que contienen documentación procesal sobre estos casos. Hoy por hoy y a falta de una directriz clara y general sobre este asunto, este apartado de nuestra memoria histórica sólo se puede explorar en aquellos archivos donde el buen criterio de sus administradores, facilita la consulta del investigador. Tal circunstancia, desafortunadamente es excepcional en estos momentos. Geoffroy Huard ha sabido aprovechar esta excepción en el caso de los Archivos de la Ciutat de la Justícia de Barcelona; gracias a ello podemos contar con este libro magnífico y fundamental.

Francisco Vázquez García